CONTRATACION DIRECTA MAG N° 03/2012
"ADQUISICION DE APARATOS DE FAX E IMPRESORAS PARA IDENTIFICACION PERSONAL"
ID N° 235837

Acta de Apertura MAG N° 03/2012

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez y nueve días del mes marzo del año dos mil doce, siendo las 09:30 horas, en la Oficina de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, se reúnen las siguientes personas: **NOTARIO JULIO IBARRA**, Jefe del Dpto. de Compras Menores, la **Lic. BLANCA RUIZ DIAZ,** Jefe del Dpto. de Licitación y Concurso de Ofertas, y la **Abog. GLADYS ESCOBAR**, Representante del Dpto. de Asesoría Legal, a los efectos de proceder a realizar el Acto de Apertura en el marco del proceso a Contratación Directa MAG N° 03/2012 para la "Adquisición de Aparatos de Fax e Impresoras para Identificación Personal." ----------

Seguidamente el Notario JULIO IBARRA informa que fueron invitadas a participar del presente proceso a las siguientes firmas: TECHNO CARD S.A., COMTEL, AYCOM SRL, MOLMAN S.A., TIME SRL, Y COMUNICACIÓN INFORMATICA – TELEFONIA ELECTRICIDAD SRL. ----------

En este acto se verifica que las Empresas que han presentado Ofertas en fecha y hora señalada conforme al Pliego de Bases y Condiciones son las siguientes: **VR S.A., MOLMAN SA, TECNOLOGIA PLANIFICADA (TECNO PLAN SA), EMPRESA DE DESARROLLOS COMERCIALES, de Nidia Cristina Biscotti Núñez, DISTRIBUIDORA SUMMER, de Aníbal T. Gamarra, AYCOM SRL, y TIME SRL**. Luego se procede a la verificación preliminar meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas por las mencionadas empresas, conforme a la cual se menciona cuanto sigue: ----------

La firma VR S.A., presenta las siguientes documentaciones:

a. Formulario de Carta Oferta
b. Especificaciones Técnicas
c. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N°. 2051/2003 y de Integridad previsto en el art. 20 inc. "w" de conformidad a la Resolución N° 330/07 de la DNCP.
d. Constancia SIPE N° 1.179.093

Obs.: No presenta medio magnético.

Precio Total de la oferta: **Gs. 37.000.000** (Guaraníes Treinta y siete millones) IVA incluido.

Su oferta contiene: catorce (14) fojas.-

La firma MOLMAN S.A. , presenta las siguientes documentaciones:

a. Formulario de Carta Oferta
b. Especificaciones Técnicas
c. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N°. 2051/2003 y de Integridad previsto en el art. 20 inc. "w" de conformidad a la Resolución N° 330/07 de la DNCP. (SIPE)
d. Constancia SIPE N° 1.178.906
e. Presenta medio magnetico

Precio Total de la oferta: **Gs. 52.376.690** (Guaraníes Cincuenta y dos millones trescientos setenta y seis mil seiscientos noventa) IVA incluido.

Su oferta contiene: doce (12) fojas.-

La firma TECNOLOGIA PLANIFICADA (TECNOPLAN) S.A., presenta las siguientes documentaciones:

a. Formulario de Carta Oferta
b. Especificaciones Técnicas
c. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº. 2051/2003 y de Integridad previsto en el art. 20 inc. "w" de conformidad a la Resolución N° 330/07 de la DNCP.
d. Copia de cedula de identidad
e. Constancia SIPE N° 1.178.649
f. Constitución de la Sociedad (SIPE)
g. Acta de Asamblea (SIPE)
h. Presenta medio magnético

Precio Total de la oferta: **Gs. 31.245.500** (Guaraníes Treinta y un millones doscientos cuarenta y cinco mil quinientos) IVA incluido.

Su oferta contiene: once (11) fojas.-

La firma EMPRESA DE DESARROLLO COMERCIALES de Nidia Cristina Biscotti Núñez, presenta las siguientes documentaciones:

a. Formulario de Carta Oferta
b. Especificaciones Técnicas
c. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº. 2051/2003 y de Integridad previsto en el art. 20 inc. "w" de conformidad a la Resolución N° 330/07 de la DNCP.
d. Copia de cedula de identidad
e. Constancia SIPE N° 1.178.901

Obs.: No presenta medio magnético

Precio Total de la oferta: **Gs. 17.875.000** (Guaraníes Diez y siete millones ochocientos setenta y cinco mil) IVA incluido.

Su oferta contiene: catorce (14) fojas.-

La firma DISTRIBUIDORA SUMMER de Aníbal P. Gamarra, presenta las siguientes documentaciones:

a. Formulario de Carta Oferta
b. Especificaciones Técnicas
c. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº. 2051/2003 y de Integridad previsto en el art. 20 inc. "w" de conformidad a la Resolución N° 330/07 de la DNCP. (SIPE)
d. Copia de cedula de identidad (SIPE)
e. Constancia SIPE N° 1.179.022

Obs.: No presenta medio magnético

Precio Total de la oferta: **Gs. 21.078.200** (Guaraníes Veintiún millones setenta y ocho mil doscientos) IVA incluido.

Su oferta contiene: seis (6) fojas.-

La firma AYCOM S.R.L., presenta las siguientes documentaciones:

f. Formulario de Carta Oferta
g. Especificaciones Técnicas
h. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº. 2051/2003 y de Integridad previsto en el art. 20 inc. "w" de conformidad a la Resolución N° 330/07 de la DNCP.
i. Constancia SIPE N° 1.178.874

j. Presenta medio magnético

Precio Total de la oferta: **Gs. 67.080.000** (Guaraníes Sesenta y siete millones ochenta mil) IVA incluido.

Su oferta contiene: quince (15) fojas.-

La firma TIME S.R.L., presenta las siguientes documentaciones:

k. Formulario de Carta Oferta
l. Especificaciones Técnicas
m. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº. 2051/2003 y de Integridad previsto en el art. 20 inc. "w" de conformidad a la Resolución N° 330/07 de la DNCP. (SIPE)
n. Poder Especial
o. Copia de cedula de identidad
p. Constancia SIPE N° 1.178.871
q. Presenta medio magnético

Precio Total de la oferta: **Gs. 49.004.648** (Guaraníes Cuarenta y nueve millones cuatro mil seiscientos cuarenta y ocho) IVA incluido.

Su oferta contiene: diez y seis (16) fojas.-

Terminado el presente acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 10:10 horas del día mencionado al inicio, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Notario JULIO IBARRA
Jefe del Dpto. de Compras Menores

Lic. BLANCA RUIZ DIAZ
Jefe del Departamento de Licitaciones y Concurso de Ofertas

Abog. GLADYS ESCOBAR
Representante de la Asesoría Legal.

Avgom S.R.L.

Dist. Summer

CLAUDIA Rolon
TIME SRL